

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DE QUINTANA ROO DEL DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE 2020.

NÚMERO. ACT/EXT/PLENO/18/09/2020

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las quince horas del día dieciocho de septiembre de dos mil veinte, de acuerdo a lo establecido en la sesión extraordinaria de fecha veinte de marzo del año en curso, derivado de la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), se reúnen de manera remota, el Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente; la Maestra en Educación Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Comisionada; la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva y el Licenciado Marcos Kennedy Mayo Baeza, Coordinador Jurídico y de Datos Personales, a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria de los que actualmente integran el Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- 2. Declaración de instalación de la sesión;
- 3. Asuntos a tratar en ponencia de la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
- 3.1. Discusión y aprobación en su caso, del proyecto de Resolución del Recurso de Revisión RR/164-18/CYDV en cumplimiento al Resolutivo Segundo del Recurso de Inconformidad RIA 192/19
- 4. Lectura y firma del acta de sesión extraordinaria.
- Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS.

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día, de acuerdo a lo establecido en la sesión extraordinaria de fecha veinte de marzo de 2020, "Se acuerda que las subsecuentes sesiones del Pleno serán remotas por lo que los Acuerdos y demás determinaciones que de ellas emanen, surtirán todos sus efectos legales.", se



restuto de Acceso a la procedib al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Protección de Datos Per Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Por la derecho a saber

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente, **Presente**.

M. E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Comisionada, **Presente.**

Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- Comisionado Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones quienes actualmente conforman el Pleno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos de los artículos 30, 32, 33 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y 10, 13 y 14 del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

2.- Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Respecto al segundo punto del orden del día, relativo a la declaración e instalación de la sesión, procedo a declarar abierta la sesión y válidos los acuerdos en ella, dando por instalada la misma siendo las quince horas con cinco minutos del mismo día de su inicio.

Secretaria Ejecutiva, continúe con el siguiente punto del orden del día.

- 3.- Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto.- En el desahogo del tercer punto del orden del día que lo es: Asuntos a tratar en ponencia de la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.
- 3.1. Discusión y aprobación en su caso, del proyecto de Resolución del Recurso de Revisión RR/164-18/CYDV en cumplimiento al Resolutivo Segundo del Recurso de Inconformidad RIA 192/19.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Estimado Comisionado, en la presente sesión extraordinaria corresponde a la de la voz atender únicamente un asunto, de acuerdo a lo establecido en el presente orden del día, en este sentido, en cumplimiento al RESOLUTIVO SEGUNDO de la Resolución dictada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, en fecha seis de noviembre de dos mil diecinueve, derivado del Recurso de Inconformidad con número de expediente RIA 192/19, interpuesto en

Othón P. Blanco No.66 Colonia Barrio Bravo, C.P. 77098 Chetumal, Quintana Roo, México Tel/Fax: 01 (983) 1291901 www.idaipgroo.org.mx Protección de Datos Perdel Estado de Quintana Roo, por lo que con atención a lo previsto en el Capítulo I

Por la derese a la Información Pública

para el Estado de Quintana Roo, procedo a someter a su consideración sus puntos resolutivos, sometiéndolo a votación en los siguientes términos:

La Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto, se somete a votación de los Comisionados integrantes del Pleno del Instituto los puntos resolutivos expuestos, pronunciándose en los siguientes términos.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor. Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Othón P. Blanco No.66 Colonia Barrio Bravo, C.P. 77098 Chetumal, Quintana Roo, México Tel/Fax: 01 (983) 1291901 www.idaipgroo.org.mx





El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad la resolución emitida en autos del Recurso de Revisión RR/164-18/CYDV en cumplimiento al Resolutivo Segundo del Recurso de Inconformidad RIA 192/19

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4.- Secretaría Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como cuarto punto del orden del día, se procede a la lectura del acta de la presente sesión extraordinaria y los comisionados se pronunciaron en los siguientes términos:

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor. Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Acuerdo ACT/EXT/PLENO/18/09/20.02 Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión extraordinaria de fecha dieciocho de septiembre de dos mil veinte.

5.- Como quinto y último punto del orden del día, se da por clausurada la sesión extraordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, celebrada de manera remota en la ciudad de Chetumal, siendo las quince horas con veinticinco minutos del mismo día de su inicio.

José Orlando Espinosa Rodríguez
Comisionado Presidente

Cintia Yrazu De la Torre Comisionada

Pn tu derector a subca illanueva PLENO

Aida Ligia Castro Basto Secretaria Ejecutiva Marcos Kennedy Mayo Baeza Coordinador Jurídico y de Datos Personales

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA FOR EL PIENO DEL INSTITUTO EN SU SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECAL DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DÓS MIL PENTE, CELEBRADA VÍA REMOTA.

Othón P. Blanco No.66 Colonia Barrio Bravo, C.P. 77098 Chetumal, Quintana Roo, México Tel/Fax: 01 (983) 1291901 www.idaipgroo.org.mx inethrous de Accesso a la internación y III Protacción de detre Personales de Chimina Am Por tre Acacthy a histori

SECRETARIA EJECUTIVA